

El Castellano

Una Patria. Un Estado. Un Caudillo.

Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO

En un reconocimiento ofensivo de nuestras tropas en Villarreal, se ha cogido al enemigo un abundante botín

Hasta la fecha están clasificados 325 fusiles, 25 ametralladoras, 2 morteros, un carro blindado, 300.000 cartuchos de fusil y 3.000 granadas.-La aviación roja causa en Mérida varias víctimas inocentes.-En la Quinta, Sexta, Séptima y Octava División, sin novedad.

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 23 de diciembre.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta, séptima y octava Divisiones y División de Sorta, sin novedad, con ligeros tiroteos de fusil y cañón.

En el recuento del material cogido al enemigo en el frente de Villarreal el día 21, y ya clasificado, figuran 325 fusiles, 25 ametralladoras, dos morteros, un carro blindado, 300.000 cartuchos de fusil, 1.000 granadas de mortero y 2.000 de mano numerosos teléfonos y gran cantidad de cables; encontrándose todavía, camino de Vitoria, tres grandes carros cargados de material, todavía sin clasificar.

En el mismo frente de Villarreal se ha llevado a cabo un reconocimiento ofensivo, encontrando que el enemigo había abandonado en su huida gran cantidad de muertos y armamento, además del antes citado y más de 70 muertos, un crecido número de armas y tres milicianos rojos heridos abandonados desde hacía tres días en el campo.

EJERCITO DEL SUR

En el frente de Córdoba, en la operación sobre El Carpio, terminada felizmente en el día de ayer, se cogió al enemigo, aparte de numerosos muertos, tres piezas del diez y medio, un camión blindado, varios camiones y numeroso material telefónico. Entre los muertos figuraba un comandante miliciano, al parecer protegido por Martínez Barrio y otro con una guerrera de capitán de Artillería.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Se han llevado a cabo con eficacia distintos servicios por nuestra Aviación.

Una incursión de aparatos enemigos sobre las poblaciones de Badajoz y Mérida, ha causado la muerte de una vaca en la primera población y en la de Mérida víctimas inocentes no militares, 25 muertos y 48 heridos, entre mujeres, niños y paisanos de clase modesta y trabajadores, casi en su totalidad, y un solo soldado herido leve cuando transitaba por la calle. Esta población se encuentra a 40 kilómetros de las líneas de combate y tiene un carácter puramente civil.

Salamanca 23 diciembre 1930.—El coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

"EL CASTELLANO"

desea a sus lectores y anunciantes felices Pascuas

Postal patriótica

XXII

El Establo y el frente

Todos los ciudadanos de la Nueva España, nos reuniremos hoy, con el pensamiento, en los mismos lugares. El Establo, y el frente.

El sentimiento religioso, entretreído con el sentimiento patriótico, formará, como una inmensa guirnalda, que irá desde Belén al frente del Ejército.

Dediquemos un recuerdo a ambos lugares, como cristianos y como españoles.

EL ESTABLO.

Vivamos la realidad. No nos paramos ante esa Postal de bisutería que la fantasía ha creado, y en el que, entre columnas y capiteles, se ve un pesebre limpio y amable, rodeado de unos animalitos muy limpios, también, y reluctantes, y adornado por polvorinos angelitos colgados de iluminadas bambalinas. No. Llevemos nuestro pensamiento a todo el cuadro de dureza, y repugnancia, en que todo un Dios quiso elegir para morada suya.

Veamos en él, con el gran Papiní, «El lugar más sucio del mundo, que fue la primera habitación del más puro entre los nacidos de Mujer. El Hijo del Hombre, que debía ser devorado por las bestias que se llaman hombres, y que tuvo, como primera cuna, el pesebre donde los brutos ruman las flores milagrosas del campo».

Ese es el Establo. El lugar real de dolor, y de abandono aparente, en el que un Dios se oculta en las humanas vestiduras.

Por Dios y por la Patria

Día de emoción para los soldados de Logroño es la toma de los Salmendis, desde los cuales se divisa el pueblo que tanta resistencia nos puso, pero que al fin cayó bajo nuestro poder, y desde donde tuvimos una mera conversación con esa gente antiespañola y anticatólica, diciéndonos que quien éramos y al responder que leales a Cristo, fué lo que dió origen a un inmenso tiroteo, en el cual nuestra batería no tuvo que lamentar más que heridos de muy poca importancia.

Pero si grande es la toma de estos montículos no menos es la del dominado Bergara situados ambos a diez y siete de Nafarrate, los cuales nos costaron un día de trabajo, pero que gracias a la habilidad de nuestros oficiales y no menos a la de los artilleros, que desplegando magnificamente en guerrilla de vaguada serie de descargas, acobardando a esta gente moscovita, que incrustados en dicho pueblo, no hubo otro remedio que nuestra artillería disparase magníficamente, haciendo un avance fantástico para susodicho pueblo, no encontrando más que cadáveres, municiones, ropas y comestibles, lo cual nos da a entender que se estaban dando una vida de aristócratas, y cayendo bajo nuestro poder dos de éstos moscovitas refugiados en las ruinas de un edificio, los cuales fueron transportados a nuestra morada.

Después de esta gloriosa avanzada en la cual tomaron parte todos los soldados en cuyo avance cogimos todas las trincheras del enemigo y no tenen do hasta después de verificado dicho avance, que viéndose perdidos dispararon sus cañones contra las posiciones perdidas, ocasionando cuatro muertos y dos heridos leves, los cuales entregaron la vida defendiendo a esta Patria tan querida todos.

Después de esta toma tan gloriosa para el Ejército, y una vez realizado este acto nos fuimos a descansar pasando una noche feliz por el descanso, y por estar satisfechos de que habíamos hecho una cosa más y claro todo ello es debido en parte al valor de los artilleros, pero aún más por ser la fiesta de nuestra madre la Virgen.

Al amanecer del día siguiente, cuando

EL FRENTE.

Vivamos, también, la realidad. No miremos en el frente, solamente, la incubadora de héroes, y el lugar de los laureles, y de los robles. No juzguemos del frente por su gloriosa evocación del desfile de los que vuelven. Veamos en el frente toda su trágica estructura. Veamos en él la tumba donde se enterran, con la vida de muchos, sus ilusiones de hogar, de familia, y de porvenir, y que como semillas arrojadas en el gran jardín de la Patria, han de dar sus flores después de ser regadas, abundantemente, con sangre española.

Ese es el frente con toda la dureza de sus amables sacrificios. Ese es el frente con toda la realidad de su trágica dureza.

Establo y frente, son, en esta Noche, los recuerdos de todos los cristianos españoles.

En el Establo nace el Mártir de la Religión, y de la Patria celestial. En el frente mueren los mártires de la Patria terrena y de la Religión.

Pero como el Mártir, que nace en el Establo, nace, también, para morir, y dar con su Muerte la Vida a los otros mártires, resulta que los que mueren en el frente, nacen, en ese momento, a esa otra Vida, que tienen por Portal el humilde de Belén, tienen por mansión la celestial estancia, donde se agrupan en torno de esa gran Reina a quien todos invocamos con el dulce nombre de «Regina martirum».

Valeriano P. Flórez-Estrada.

nos dirigamos al pueblo de nuestros sudores, pero que por fin lo conseguimos, y después de una amenzada charla con nuestros oficiales y reinando entre ambos una plena satisfacción, llegamos a un pueblecito donde de pasamos una noche de descanso, y al salir el alba fuimos a nuestra posición a un lado de la Iglesia donde nos repartieron nuestros comestibles, y estando pasando un rato de descanso y apurando el rico chocolate, explotó un proyectil, alcanzando la metralla a dos compañeros Emilio Ochoa y Pedro Ruiz, en cuyo momento se agrupó toda la batería, y haciendo un acto de devoción rezó por el eterno descanso de sus almas.

AMADO MEDIAVILLA.

Betolaza 21-12-30.

Programa comunista

El partido comunista celebra la entrada al 6.º mes de la guerra publicando un manifiesto para la unión de todos los trabajadores indicando las condiciones que se necesitan para ganar la guerra. Estas son:

- 1.ª Que continúe un gobierno en el que estén representados todos los partidos del Frente Popular.
 - 2.ª Servicio obligatorio militar, con un Alto Mando de soldados y paisanos pero con un mando único para las operaciones militares.
 - 3.ª Disciplina en la retaguardia y una distribución por igual en todas las regiones de las cargas de la guerra.
 - 4.ª La nacionalización de las industrias de guerra para acelerar la producción del material.
 - 5.ª La creación de un comité para la coordinación de la industria y la economía.
 - 6.ª El Control de la industria y de la producción por los obreros conjuntamente con este comité.
 - 7.ª La Agricultura deberá ser controlada por los trabajadores, con la garantía de precios remuneradores para el pequeño productor así como también explotación colectiva de los mercados nacionales e internacionales.
 - 8.ª La coordinación de la producción industrial y agrícola para las necesidades de la guerra.
- El manifiesto declara que los intereses de los extranjeros en España serán respetados.
(«The Times» 19-12-30).

La sesión municipal de ayer

Se acuerda dar a varias calles de la ciudad los nombres de Avenida del Generalísimo Franco, Calle del General Mola, Plaza de don José Calvo Sotelo.—Se toma en consideración una moción del señor Moliner de gran importancia para nuestra ciudad.—Otros asuntos

A las siete menos cinco se abre la sesión bajo el alcalde accidental de la ciudad, señor Cuesta. Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Santamaría, del Palaco, Peralta, Moliner, Sáiz, Villanueva, y Martínez Mata (don Isaac). Acta de la celebrada el 16 de los corrientes.

Aprobada.

DICTÁMENES

Abastos.—En la instancia de doña Luisa Garrachana Neila, en súplica de que se la conceda el puesto número 59 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Concedido.

Hacienda.—En el expediente promovido por la Confederación Hidrográfica del Duero, sobre que se formalice el compromiso de auxilio que tiene ofrecido el Ayuntamiento, para la obra de sustitución por un puente del badeño proyectado para el cruce del río Pico por el camino de la Plata.

Queda sobre la mesa a petición del señor Izquierdo.

Proponiendo que se habilite un crédito extraordinario para satisfacer los honorarios de los ingenieros que actuarán como jurados en el concurso anunciado por la Corporación sobre adquisición de fuentes de energía eléctrica, para el alumbrado público.

Se habilitarán tres mil pesetas para tal fin.

Gobierno.—En la instancia de don Manuel Munguía, empresario del Teatro Principal, solicitando la reducción del número de funciones del Teatro.

Se acuerda rebajar a 40 el número de funciones de teatro, por la temporada, con la aclaración de que tan solo mientras duren las actuales circunstancias.

En el escrito del capitular señor Moliner, sobre que se le reemplace en el cargo de vocal de vocal de la Comisión de Policía Urbana, que viene desempeñando.

Aprobado.

Proponiendo se convierta en permanente la Comisión especial de Alumbrado que actualmente funciona.

La Comisión propone que el alcalde sea presidente de la ciudad Comisión, de Policía Urbana, entre ellos su presidente y los capitulares señores Martínez Mata (don Florentino), y Gonzalo Soto, así como otro que la Corporación debe designar por votación.

Así se acuerda suspendiéndose la sesión durante cinco minutos.

Comprobación de pesas y medidas

Por la Alcaldía se ha hecho público el siguiente bando: El día 2 de enero próximo dará principio la comprobación y contrastación de pesas, medidas e instrumentos de pesar, según previene el reglamento de 4 de mayo de 1917, y terminará el 15 del mismo mes. Durante dicho plazo, los industriales, comerciantes, dueños de puestos ambulantes y toda persona que en el ejercicio de su industria o profesión haya de hacer uso de pesas y medidas, deberán presentarlas para su contrastación en las oficinas del ingeniero fiel contraste, sita en la calle de Santander, número 12, primer piso, de diez a trece y desde las quince a las diez y ocho horas. Transcurrido el plazo se procederá por el ingeniero fiel contraste o sus ayudantes, acompañados por agentes de mi autoridad a verificar la comprobación a domicilio para los que no se hayan

Transcurrido dicho tiempo, se reanuda la misma, procediéndose a la votación. Verificada ésta, resulta elegido vocal el señor Santamaría, por trece votos a favor y uno en blanco.

Idem que se rotulen dos calles de la ciudad con los nombres de los generales Franco y Mola.

Idem idem una plaza con el nombre de don José Calvo Sotelo. Se acuerda dar el nombre de Avenida del Generalísimo Franco a la actual Avenida de la Isla, calle del General Mola, a la que lleva el nombre del Progreso, y Plaza de Calvo Sotelo, a la actual Plaza de la Libertad.

Obras.—En la certificación expedida por el señor arquitecto municipal de las obras ejecutadas por don Benjamín Barreiro, en la sustitución de las escaleras del Teatro Principal, importante peseta 2.792,20, como resto de las que le quedan por percibir, objeto de las contratadas.

Se acuerda abonar dicha cantidad que se adeuda.

Sanidad.—En el expediente sobre la subasta de las basuras procedentes del barrio de las calles y plazas de la capital y domicilio de los habitantes de la misma.

Se anuncia a pública subasta. Moción del capitular señor Moliner sobre erección de un monumento al Cid Campeador y a nuestro Caudillo, general Franco, así como el restablecimiento del campo de aviación militar y la terminación del proyecto de aeropuerto en nuestra ciudad.

Se toma en consideración. En varias cuentas. Figuras de distintas Comisiones y son aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio de la Confederación Hidrográfica del Duero en el que manifiesta a la Corporación que si en el plazo de treinta días no se ha derribado la casa que se indicó como casa precisa para el encauzamiento del río Vena las obras quedarán suspendidas inmediatamente.

Interviene el alcalde accidental, señor Cuesta, que manifiesta es su propósito derribar cuanto antes la citada casa, puesto que de no ser así, no se llevará a cabo una obra que tanto beneficia al pueblo de Burgos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión. Eran las ocho menos veinticinco.

presentando en tiempo oportuno, devengando en este caso, sin excusa ni pretexto alguno, dobles derechos, según dispone el artículo 75, excepción de los pesos que tengan alcance superior a 500 kilogramos, que se comprobarán donde se hallen instalados, sin perjuicio de formular las correspondientes denuncias si, en la visita se encontrase alguna infracción al citado reglamento.

Burgos 23 de diciembre de 1930. —El alcalde presidente accidental, Manuel de la Cuesta.

Del Arzobispado

LAS FELICITACIONES DE PASCUA Y AÑO NUEVO.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo ha dispuesto que, en atención a las actuales circunstancias, no recibirá este año, como acostumbraba, visitas de felicitación de Pascuas y Año Nuevo.

LEA SIEMPRE EL CASTELLANO

Vandalismo en la Catedral de Toledo

Al editor del Morning Post. Muy señor mío:

Muchos de los ingleses que han visitado y admirado la Catedral de Toledo, con todos sus incalculables tesoros de toda clase que contiene, quedarán sorprendidos sin duda alguna, al leer la lista abreviada de los objetos de arte que han sido víctimas del vandálico sacrilegio y robo por parte de los rojos durante el tiempo que ocuparon aquella ciudad.

No se puede aceptar la causa de que las necesidades militares obligaron a estas atrocidades.

Publico una selección entre 30 de ellas.

1.ª El manto de la Virgen del Sagrario, bordado con más de 80.000 perlas por Felipe Corral (siglo XIII). La mayor parte de este manto era el pectoral del Cardenal Cisneros, cuyas armas aparecen a través de la transparencia de un inmenso topaco rodeado de una importante cantidad de grandes perlas, con una inscripción indicando al Cardenal Cisneros como regente de España.

2.ª Una reliquia de la Sagrada Cruz, grabado con dibujos de follaje y adornada con piedras preciosas y clásicos camafeos.

3.ª Una corona antigua de la Virgen, del siglo XVII en plata y adornada con piedras.

4.ª Un grande relicario de Monstrance, único en su clase. Era de oro con grandes figuras de esmalte y adornado con hojas grabadas. Se puede clasificar a este relicario como una maravilla de arte, única en el mundo.

5.ª El famoso Tray, de plata repujada, representando «El rapto de las Sabinas» en alto relieve, trabajo de Matías Menlic y atribuido a Benvenuto Cellini.

6.ª Monstrance de Arle. De oro macizo con brazos de perlas, esmeraldas y rubies. Perteneció a Isabel I, que lo legó al Cardenal Cisneros. El oro que el platero de Almería empleó para su construcción fué el primero que Colón trajo de América.

7.ª Los cálices de los Cardenales Fonseca y Mendoza, de oro macizo y magníficos esmaltes incrustados con centenares de perlas.

8.ª La Biblia de San Luis, el más antiguo manuscrito grabado del mundo. Cada hoja estaba iluminada en oro, y en ellas había grabadas escenas del Antiguo y Nuevo Testamento. Los tres volúmenes estaban valorados en 80.000.000 pesetas. El cuarto volumen está en la Librería Nacional de París.

9.ª Un libro de Cantos Mozarabico,

Arma poderosa y decisiva

Los periódicos han sido, son y serán el arma más poderosa y decisiva en todas las naciones del mundo para encauzar a las masas sociales en el sentido del bien, del orden y de la paz; o, por el contrario, en dirección del mal, del desorden y de la intranquilidad.

El primer efecto sólo puede darse, con justicia apetecible; y esta no ha existido si no en las sociedades cristianas.

Es el efecto segundo materia propia de la revolución.

No obstante estas verdades patentadas, tan conocidas y sufridas en España, multitud de personas buenas apenas reparan en ellas; como lo prueban sus desvíos de los buenos periódicos y la negación de ayuda a éstos.

Los periódicos católicos pasan por apuros graves; y sólo a fuerza de grandes desembolsos de parte de sus dueños, pueden vivir.

Es tanto más de lamentar la falta de ayuda a los buenos periódicos, cuanto que éstos son de gran necesidad.

Prueba evidente de esta afirmación se halla en los propios hechos terribles de sangre y ruina que padece nuestra patria. Porque las propagandas de los malos periódicos fueron corrompiendo los entendimientos y pervirtiendo los sentimientos y voluntades de grandes multitudes al extremo de exaltar sus odios e iras en la forma conocida.

La revolución que ha anegado a España en un mar de sangre y de lágrimas, y en una inmensidad de dolores, quebrantos, muertes, desolaciones y ruina, fué creada y acrecentada por los malos periódicos.

Hay también periódicos dudosos, que fueron izquierdistas más o menos disfrazados, hoy aparentemente de orden o derechistas, que fueron lentos, ayudados, y lo son de presente; postergando o dejando los buenos periódicos.

Increíble parece que esto ejecuten los creyentes y personas de orden.

Los periódicos católicos defienden valientemente la fe religiosa, la verdad, la justicia, la paz, el orden y el principio de autoridad, la propiedad y todos los derechos legítimos.

Y las buenas personas no ayudan a los periódicos que de esta suerte proceden!

del siglo XIV de valor incalculable.
10.ª La Sagrada Familia, por Rafael.
11.ª Un tríptico por Van Dyck.
12.ª Un retrato del Cardenal Borbón por Goya.

PEDRO ZULUETA.

7 Draycott-place-Londres S. W. 3. (The Morning Post-19-12-30).

«A los campesinos rojos y azules»

Conferencia pronunciada por radio por el general MILLAN ASTRAY, el día 20 de diciembre

En Valencia, «La Unión de Rabasaires» de Cataluña y Valencia, organizan un mitin

En primer término, el representante del nuevo Gobierno de Cataluña dirigió la palabra en catalán y, como uno de los oyentes le interrumpiera en demanda de que hablase en castellano, el orador le contestó en la siguiente forma: «Perdonadme que no hable en castellano, pero yo no se casi hablarlo. Me expreso mucho mejor en catalán, ya que también pienso en catalán».

Después un rabasaire dijo, entre otras cosas, lo siguiente: El problema del campo en nuestra región—se refiere al reino de Valencia—se subdivide en estos problemas: El del arroz, el de la patata, el de la naranja, el de la algarroba. Todos estos problemas dependen de uno solo; el del orden público en el campo. Y el orden público ya se irá imponiendo, porque hasta hoy no hemos tenido más que el desorden y la anarquía por todas partes.

No puede obtenerse la producción necesaria sin crear antes la unión de campesinos. Se equivocan quienes estiman que nosotros vamos contra éste o contra aquel partido político. Nosotros hemos ido contra la dictadura de Primo de Rivera, de Lerroux y de Gil Robles, e iremos siempre contra todas las dictaduras. Pero hay que confesar que en estos cinco meses que llevamos de socialismo y anarquismo, estamos peor que con todas las dictaduras anteriores. Las medidas que nos han dado los socialistas nos perjudican en mayor proporción que las de los anteriores gobiernos.

Vosotros, los que defendéis la Unión Soviética, porque allí se trabaja la tierra para todos, no habéis hecho aquí lo mismo, sino todo lo contrario: es decir: que la trabajamos nosotros para algunos de los que dirigen los partidos políticos. Nosotros defendemos la pequeña propiedad de la tierra y sus productos, que es lo que se necesita en el verdadero socialismo.

Es preciso aprender a cultivar, trabajar con nuevos procedimientos, poseer tractores, abonos y maquinaria moderna. Para ello, hace falta ese dinero que se malgasta en cosas innecesarias y absurdas, que se consume en ese material de guerra que no se sabe manejar. (Aplausos).

En Rusia, a los diecinueve años de llevada a cabo la revolución, hay campesino que trabaja la tierra todavía para el Estado, sin obtener beneficio alguno.

Aquí, lo que hasta ahora vienen haciendo los llamados responsables, es arrebatar las tierras y los medios de cultivarlas. Los campesinos van contra eso y deben estar dispuestos a levantarse sublevándose. Nos predicaban que todo será de todos, que todos seremos iguales, pero después de cinco meses de «igualdad» resulta que si tenemos un Ministerio de Agricultura, pero... NO TENEMOS PAN, NO TENEMOS TIERRA, NO TENEMOS NADA... NADA ES DE NADIE.

Os voy a contar un caso reciente: Un campesino vino a decirme que él trabajaba una tierra en arriendo. Cuando Gil Robles ocupó el Poder, se la quitaron, devolviéndosela al propietario, pero indemnizándole al campesino. Después del 16 de febrero se la volvieron a dar en arriendo, y la pudo trabajar el labrador. Ahora, al venir esta situación el Comité del pueblo se la ha vuelto a quitar sin conceder indemnización alguna. Decidme: ¿Qué es peor, Gil Robles o este Comité?

Y voy a referiros otro caso: Un campesino vino a nosotros y nos dijo: «Mirad, camaradas, yo tenía la pasada cosecha del año y fui a la ciudad a venderla. Antes de llegar a ella, me hicieron pagar un impuesto voluntario del 20 por 100 del importe de aquélla; poco después y antes de llegar al sitio en que había de venderlo, tuve que pagar otro impuesto que equivale a un

30 por 100 más; y finalmente, se me incautaron de toda la cosecha al llegar a la ciudad». ¡Esto es no tener ningún respeto!

Hay que reorganizarlo todo. Hay que crear el respeto a la agricultura y a los que trabajamos la tierra.

¿Qué conseguimos con quejarnos a los ministros, gobernadores y Comités centrales, si lo único que hacen es enviarnos una Comisión para investigar? Lo que tenemos todos es una cobardía colectiva, que nos impide enfrentarnos con los partidos políticos.

¿Qué hemos ganado hasta ahora? Si antes estábamos manejados por los caciques y usureros, aquéllos han sido superados ahora por los llamados ahora Comités campesinos, y sería horrible tener que gritar: ¡Vivan los caciques y los usureros!

Concluye el mitin diciendo el orador que es preciso constituir cuanto antes la Unión de Campesinos, para defender la pequeña propiedad de la tierra.

¡Campesinos, rojos y azules!

Voy a deciros exactamente el sentir del jefe del Estado, el Generalísimo Franco, repitiendo sus propias palabras:

FRANCO HA DICHO:

Que en lo que expresan los campesinos y los ciudadanos, en el mitin de Valencia, tienen razón y por ella es por lo que surgió nuestro Movimiento Nacional: Para convertir en realidad el ideal de un mayor bienestar en las clases humildes y sacrificadas. Para revalorizar los productos del campo y redimir a los productores de los explotadores y de los acaparadores. Para hacer una justicia social de la que son enemigos los explotadores de las clases obreras: Que su historia militar y particular, como la de los generales y jefes que le acompañan, es de una honradez y altruismo de la que tienen muestras las generaciones de soldados que por pasar por las filas del Ejército, bajo su mando, han podido apreciar su espíritu de justicia y su amor hacia sus subordinados: QUE LAS DISPOSICIONES DE ORDEN SOCIAL QUE SE DICIAN Y SE ESTAN DICTIENDO EN EL CAMPO DE LOS NACIONALES, TODAS TIENDEN AL CUMPLIMIENTO DE ESTE DESEO, Y SERÁN TANTO MAS EFECTIVAS Y PROVECHOSAS CUANTOS MAS MEDIOS CUENTE EL ESTADO PARA FAVORECER A LOS HUMILDES Y CONVERTIR EN REALIDADES LAS ASPIRACIONES DE JUSTICIA SOCIAL Y DE EQUITATIVA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA, EN ARMONIA Y PROGRESIVAMENTE FOMENTANDO EL AUMENTO DE RIQUEZA SIN DESPOJOS ARBITRARIOS Y DESPROPORCIONADOS QUE NO PRODUCEN MAS QUE LA DESTRUCCION TOTAL DE LA ECONOMIA Y LA RUINA Y EL HAMBRE PARA LOS TRABAJADORES, A LOS QUE SE LES LLEVARA A TENER TAMBIEN SU PROPIA RIQUEZA HONRADA.

Que vean los obreros que el oro, el dinero y la riqueza de España la están dilapidando los rojos en comprar armamentos, en pagar sueldos fabulosos a los extranjeros que destruyen a España y en guardarse los jefes lo restante: Que las ametralladoras y fusiles que les dan son viejos y anticuados y con un precio tres o cuatro veces superior a su valor en el comercio. Porque han de saber que el tipo de explotador de las clases obreras españolas es universal, y que los camaradas que trafican en el extranjero con los dirigentes, se reparten las cuantiosas comisiones, comisiones que producen esas fantásticas compras de materiales.

Esto es exactamente lo que ha dicho el jefe del Estado, el Generalísimo Franco. Y lo que Franco dice es verdad y lo cumple por su honor, por su bravura y por su amor a España.

Ahora hablo yo, Millán Astray, el que tanto quiere a los humildes.

En el mitin de hoy en Valencia, a las doce de la mañana HABEIS HABLADO AIRADAMENTE la Unión de Rabasaires de Cataluña y Valencia. De: «El problema del Orden Público en el campo, que está en plena ANARQUIA. «Los cinco meses que lleváis de socialismo y anarquismo», que es ya vuestra RUINA.

«Que la tierra se ha de trabajar para todos», que es la JUSTICIA SOCIAL, por lo que nosotros combatimos. «Que defendéis la pequeña propiedad de la tierra y sus productos», que es NUESTRO LEMA NACIONAL.

«Que se gasta el dinero en material de guerra». ES: QUE OS LO ROBAN.

«Que en Rusia, después de diez y nueve años, los campesinos no tienen ningún beneficio, que es todo para el Estado». A ESO VIENEN LOS RUSOS.

«Que os arrebatan las tierras y los medios de cultivarlas». Ese es el plan de Rusia.

«Que estáis dispuestos a sublevaros al grito de «NO TENEMOS PAN», «NO TENEMOS TIERRA», «NO TENEMOS NADA» y «NADA ES DE NADIE». Para eso; ESTAMOS CON VOSOTROS: LOS NACIONALES.

«Que tenéis todos una cobardía colectiva que os impide enfrentarnos con ese pavoroso problema». A nuestro lado seréis todos valientes. LUCHAREMOS POR ESPAÑA CONTRA RUSIA.

«Precisamente el que ahora os habla, un día, en los comienzos de este año de 1936, habló así a tres obreros que, vestidos del traje de mecánico (eran ferroviarios), encontré casualmente en Madrid, en la calle de Fuencarral, en el trozo comprendido entre la Glorieta de Bilbao y la de Quevedo: Parádoles les dije: Yo quisiera interrogaros de algo para mi muy importante. Pero necesitó vuestra palabra de caballeros de que de esto no se ha de hablar después. Aceptaron y así les dije:

Decidme: Si yo os prometiera que en lo sucesivo, en las empresas, los obreros tendrían, además en su justo salario, la parte equitativa que les correspondía en la distribución del beneficio o la ganancia, ¿no estallarían la guerra civil y las luchas sociales?»

Los tres me contestaron: Que sí. Rotundamente. Entonces yo me dí a conocer indicándoles: Os doy las gracias, muchachos, por haber respondido a mi pregunta. Soy el general Millán Astray. Y el haberos pedido vuestra palabra de caballeros de no hacer uso de esta conversación es porque como yo soy militar, no quiero intervenir en la política y para hacerlo hablo de ser: O por altísimas razones, en defensa de mi Patria, o dejando antes de ser militar.

También os ruego dos cosas: Que si esto de que os hablo no lo llegáis a saber por otro conducto que el de ahora, os calleis, principalmente porque si algún día me amenazara algún peligro, no quiero de ninguna manera que nadie crea que yo os vengo a tratar con cariño para esquivar el peligro que pueda amenazarme. Pero si oís otra voz, entonces yo os ruego—porque os quiero, obreros—que me hagáis la merced de decir: «Nosotros somos los tres primeros obreros a quienes habló el general Millán Astray para preguntarnos si haciéndonos justicia en la distribución de la ganancia se podría evitar la guerra fratricida».

A ellos no les dije, pero ahora, a vosotros, obreros, si os digo: Que cuando yo preguntaba a aquellos metalúrgicos en la calle de Fuencarral, ya antes había hablado con los grandes capitalistas, con los millonarios, haciéndoles la misma pregunta. Y lo mismo a los hombres de ciencia, que representan y son la técnica. Estos dos elementos capital y técnica también se habían manifestado conformes. Y eso era lo que yo iba a hacer: Pedir mi separación del Ejército; ser un hombre civil y marchar a los campos y a los pueblos a ofrecer aquella prenda de paz. Y también pensaba decirles a los que (como a los obreros de la calle de Fuencarral) me dijeran, que sí: Que yo les garantizaba el cumplimiento de aquel pacto y que si alguna de las partes faltara a él o le esquivara, yo, entonces, me pondría enfrente de que faltara al pacto, llevando a los otros a la victoria. Ya que la victoria se gana cuando el Ideal es puro, noble, honrado y va dentro del culto y del amor por la patria.

Decidais también en ese mitin: «Que a vuestras quejas os mandan Comisiones, y que queréis enfrentarnos con los partidos políticos.» NOSOTROS ATENDEMOS VUESTRAS QUEJAS. LOS PARTIDOS POLITICOS DE BANDERIA NO ACTUARAN YA MAS EN LA NUEVA ESPAÑA.

«Que preferís los caciques y usureros a seguir manejados por los Comités campesinos.» NO. GUERRA A LOS CACIQUES! FULMINEMOS A A TODA CLASE DE USUREROS!

Pedís en vuestra indignación: «ORDEN. ALTO a los cinco meses de todos los exterminios. ¡QUE ES LA RUINA TOTAL!

«Queréis justicia social. Respeto a la pequeña propiedad. ¡QUE ES RIQUEZA HONRADA!

«Que no se gaste el oro español en material de guerra. FRATRICIDIO. Que os respeten los legítimos beneficios de vuestro trabajo y vuestros productos. ¡QUE YA OS LOS ESTAN ARREBATANDO!

«Que no tenéis pan, ni tierra, ni nada de nada. Que os sentís sin valor para la lucha en defensa de vuestros sagrados intereses.

«Que no atienden vuestras justas quejas.»

«Que preferís a lo de ahora a los caciques y a los usureros.

A eso contestamos: «NOSOTROS NOS BATIMOS»

Por el orden público.

Por impedir el total exterminio de España y del vuestro (los que no seáis criminales).

Por la justicia social verdadera (no la explotadora falaz) de los humildes.

Por garantizar y fomentar vuestra pequeña propiedad.

Para no gastar el tesoro español en material de guerra para matarnos entre nosotros mismos que nacimos hermanos.

Para daros la parte equitativa del beneficio o ganancia de la empresa además de vuestros justos salarios.

Para que nadie os los arrebate.

Para que tengáis todos, todos, mientras lo haya para otros, pan y tierra, y fábricas y talleres, y escuelas y todo lo que os corresponde como seres que nacimos iguales ante la Ley. Ya que ante la Naturaleza es imposible la igualdad humana. Ya que tendrá que haber dichosos e infelices, altos y bajos, bravos y tímidos. La igualdad sólo podemos exigirla ante la ley, ante los deberes ciudadanos, y luego, para que esta misma ley regule, ampare y obligue a mantener en nuestras leyes, es preciso que sepáis que un pueblo es grande cuando los ciudadanos sólo vienen en cumplir sus deberes. Y en cuanto a los derechos, es la ley, el Estado y la conciencia los que los conceden sin necesidad de pleitos ni abogados. NOSOTROS NOS BATIMOS:

Para libraros de los caciques, de los usureros.

Para libertaros de los que os engañaron, de los que os esclavizan, de los que os están matando. ¡Pronto os toca ya a vosotros, rabasaires!

Para defender a España y Cataluña. «Cataluña es España y sólo España!»

Para castigar a los culpables de tanto crimen y perdonar a los engañados conscientes.

Para una nueva España, con paz, con trabajo, con justicia, con amor, con grandeza. Pero España española. Pensad en esto: «QUE EN LA GUERRA LA VICTORIA ES NUESTRAY POR CULPA DE LOS ROJOS COMUNISTAS VOSOTROS VAIS TODOS A PERECER O SER ESCLAVOS Y A LA VEZ SE DESANGRA ESPAÑA!»

Nota de Falange Española de las J. O. N. S.

SEGUNDA LINEA.

El servicio de guardia para el día 25 del corriente, lo efectuará la primera Falange de la segunda Centuria.

El del 26 corresponde a la segunda Falange de la segunda Centuria.

Para el día 27, a la tercera Falange de la segunda Centuria.

PRÓXIMA APERTURA DEL RESTAURANT-BAR BRIONES

ECONÓMICO Y A LA CARTA

Calle de Santander, 22 al 30 y Moneda, 23 y 25

BURGOS

He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Bejar, para trajes y abrigos. Para trajes talares, lo mejor que se fabrica en España.

ELIAS LOPEZ Espolón, 8

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias 2'50 % anual

En imposiciones a plazo de seis meses 3 % anual

En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual

En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:

En 31 de Diciembre de 1.934 17.265.748'02

En 31 de Diciembre de 1.935 20.429.077'70

Informaciones de todos los frentes

Un general ruso muerto

Talavera.—En el sector de la Casa de Campo, un batallón de Infantería disparó un mortero contra un automóvil lujoso que recorría las líneas rojas. El auto quedó hecho trizas, y poco después se supo que había en el interior del vehículo un general ruso, que resultó muerto.

Por esta razón la emisora de Unión Radio dedicó después un discurso fúnebre en elogio del general «fallecido», y se pedía a los milicianos que vengarán la muerte aniquilando a todo el batallón que hizo el disparo.

Se limitaron los rojos a disparar cañonazos contra la Capilla de la Casa de Campo, donde había un núcleo de soldados pertenecientes a dicho Regimiento, al que pertenece el batallón.

Por cierto que sólo destruyeron la techumbre de la Capilla y se dió un caso verdaderamente emocionante.

Después del cañoneo se vió cómo la cruz que remataba la parte alta de la Capilla había quedado intacta, y un soldado, al salir y ver la cruz en su sitio, con palabras que denotaban su emoción y fervor religioso, dijo: «Han tirado, pero la cruz está intacta; Dios sea bendito».

La situación en Madrid

Berlín.—Comunican de Madrid que la situación en la capital es horrorosa. El hambre produce estragos constantes. En las tiendas de comestibles—las colas comienzan a las siete de la mañana—muerden los retratos de Stalin y Lenin. Las autoridades viven en la zona reservada por Franco para los no combatientes, y estos tienen que vivir a veces 150 en una misma casa. El cuadro más horroroso es el que dan un batallón compuesto de mujeres criminales y prostitutas. Se calcula en 30.000 personas las que han sido asesinadas desde que empezó el movimiento.

El marques de Valdeiglesias en salvo

Toledo.—Ha llegado a Talavera el marqués de Valdeiglesias, que se escapó de Madrid disfrazado de cómic ambulante. Ha dicho que los rojos mataron en la capital al duque de Sueca, en venganza por la paliza que recibieron en su casa-palacio de Boudilla.

Marañón en París

París.—Procedente de Alicante y por vía Marsella ha llegado el doctor Marañón, el cual salió de Madrid con don Ramón Menéndez Pidal, éste para dar conferencias en varias Universidades y aqué, en la Sorbona.

Interrogado el doctor Marañón sobre la situación de Madrid y sobre si podría tener éxito la propuesta de mediación de las potencias, contestó tristemente: «No creo que pueda abrigarse esperanza en el éxito del proyecto de las cancellerías».

Al preguntarle si era cierto que había ingresado en la C. N. T., dijo: «Se ha dado al caso una importancia que no tiene. Hace cuatro meses se obligó a todas las profesiones liberales a pertenecer a la C. N. T., o a la U. G. T. Los arquitectos ingresaron en la U. G. T. y a los médicos se nos incorporó a la C. N. T. Esto es lo ocurrido».

La anarquía en Barcelona

San Juan de Luz.—Dicen de Barcelona que los elementos del nuevo Gobierno de la Generalidad, integrado por elementos que emplean sistemáticamente procedimientos de rebeldía, han declarado disueltos todos los grupos políticos que no les son afectos, y en especial atacan a los de tendencia comunista.

Públicamente excitan a sus masas a que desobedezcan las órdenes de los agentes soviéticos, y esto dará lugar a escenas de luchas tremendas en las calles, que ya se esperan.

Decretos del gobierno rojo

Valencia.—El gobierno rojo ha publicado tres decretos de Justicia de trascendental importancia que evidencian como marchan las cosas entre los marxistas.

Por uno se suspende la Asamblea para la elección del presidente del Tribunal Supremo en vista de las actuales circunstancias y designando provisionalmente para dicho cargo a don Mariano Gómez González.

Otro creando un campo de concentración para trabajos forzados a los que serán destinados los prisioneros fascistas.

Otro cancelando todos los antecedentes penales anteriores al 19 de julio último. Otro.

Se ha agotado la gasolina en Madrid

Cádiz.—La situación en Madrid es cada vez más angustiosa.

A la situación, ya de por sí desesperada, se añade, la falta de gasolina pues las reservas se han agotado totalmente, dificultando la evacuación.—Aire.

Las peticiones de mando único del enemigo

Valencia.—Han sido nombrados varios jefes militares de zonas, atendiendo a las peticiones de mando único.

A Málaga ha marchado el coronel Sarabia que se hará cargo del mando que ostentaba el anarquista Joaquín Arcas.—Aire.

El comisario de abastos rojo, asesinado

Unión Radio, al comenzar anoche su acostumbrada emisión de noticias, se dedicó ampliamente a destacar un atentado hecho en la persona del delegado de abastecimientos de Madrid.

Dicha información, que consideramos de gran importancia por tratarse de una figura destacada de los rojos estaba concebida en los siguientes términos.

«A las tres de la tarde de hoy ha sido gravemente herido el camarada Pablo Yáñez, delegado de abastecimientos de la capital, por una partida de forajidos, cuando se dirigía por la carretera de Aragón en automóvil. El camarada Yáñez era comunista. El atentado fué realizado cuando iba en viaje de compras».

Los disparos fueron hechos a sabiendas de que la persona que ocupaba el vehículo era Pablo Yáñez. Esto demuestra bien a las claras que entre nosotros existen personas incontraíbles y consideradas como fascistas, que a ciencia cierta sabían el paso por dicho punto del referido camarada».

A continuación dedico palabras de elogios, exaltando la figura del comunista Yáñez como luchador y defensor del partido a que pertenece.

Diecisiete mujeres fusiladas

Tenerife 23.—El sábado pasado fueron fusiladas en Madrid 38 personas, de las cuales 17 eran mujeres que habían pedido la rendición de la capital.

Importante donativo al Ejército

El parte de operaciones del Ejército correspondiente al Ejército del Norte, del día 12 de diciembre de 1936, publicó lo siguiente:

El brigada de complemento con destino en el regimiento de carros de combate número 2, don Miguel Sanchez Almirante, ha ofrecido su herencia, que valora en seiscientos mil pesetas al Ejército, siendo de señalar que el citado brigada ha observado, además, una conducta militar muy distinguida en las numerosas operaciones de guerra en que ha tomado parte en el frente, aragones, por cuyas razones se le cita en este parte como distinguido para conocimiento de todos y satisfacción del interesado.

Regalo de un extranjero

Durante su reciente estancia en Salamanca, el doctor Villas Boas Alvin, de Braga, hizo entrega en el Cuartel general de una media libra esterlina de oro que ha regalado en favor del movimiento nacional.

Este gesto ha sido muy elogiado, sobre todo por venir de un extranjero.

Un donativo patriótico

El consejero delegado de la Editorial Castellana, S. A., entidad propietaria de «La Gaceta Regional», de Salamanca, ha hecho donación a S. E. el jefe del Estado de una suma de cuatrocientas noventa pesetas, importe líquido de una factura de cien mil proclamas impresas en los talleres de dicha empresa y que se destinan por don Andrés García Blanco, consejero delegado de dicha Editorial, al uso que se crea más conveniente en beneficio de España y del movimiento salvador.

El rasgo ha sido objeto de los mayores elogios por cuantas personas lo han conocido.

Aumenta la crueldad de los marxistas

Según un extranjero que ha logrado salir de Madrid hace poco tiempo, los rojos han asesinado en la capital de España, desde el 27 de noviembre hasta el 2 de diciembre, a dos mil cien personas, entre las que figuraban numerosas mujeres y muchos niños, algunos de los cuales contaban sólo dos años de edad.

Mujeres rojas formaron parte de los pelotones de fusilamiento.

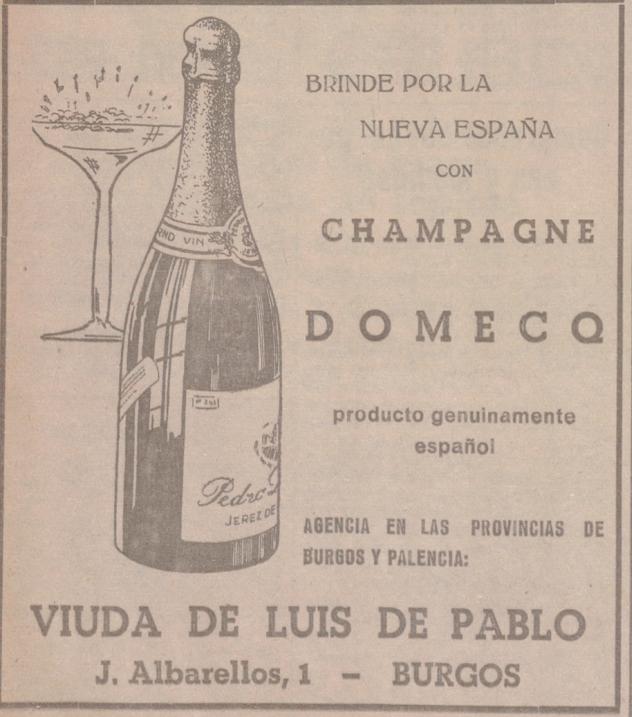
Se calcula que desde el comienzo del movimiento hasta la fecha actual, los marxistas han matado en Madrid entre 45 y 65 mil personas, incluidos niños.

El día 26 de los corrientes, y hora de las nueve, darán principio en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad (altar mayor), las misas gregorianas en sufragio del alma de

EL SEÑOR D. Donato Escudero Triana Q. E. P. D.

A cuantos asistieron a sus funerales y conducción del cadáver, su esposa, doña Venancia González e hijos, les quedan muy agradecidos y obligados.

Burgos 24 diciembre 1936



BRINDE POR LA NUEVA ESPAÑA CON CHAMPAGNE DOMEQO producto genuinamente español AGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA: VIUDA DE LUIS DE PABLO J. Albarelos, 1 - BURGOS

Ayuntamiento de Burgos

Inscripción de ancianos, viudas y huérfanos

En el Negociado de Beneficencia y Acción Social de esta Corporación, y durante todo el día 26 de los corrientes, se verificará la inscripción de aquellos niños huérfanos o abandonados que existan y estén sin socorro, así como de viudas y ancianos provenientes de los actuales sucesos que se encuentren en igual caso.

El Alcalde accidental, Manuel de la Cuesta.

Cruzada contra el frío

COCINA CENTRAL
Recaudado en el día de hoy, 1.774,50.
Id. en días anteriores, 572.261,70.
Total, 590.036,20.
Burgos 23 diciembre 1936.

Legal de Reyes Se vende un bonito y hermoso nacimiento.
Puede verse en el Colegio del Centro, calle de Santander, 10 y 12, de diez a una y media.

Anuncio

El día 29 del actual, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pués a la llana, de los puestos de venta en carritos para pastas, caramelos, dulces, cacahuets, y similares, en las Plazas Mayor, de San Miguel Primo de Rivera, Paseo de Andrés Manjón.
Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, Negociado de Alcaldía, donde pueden ser examinadas durante las horas de oficina.
Burgos 18 de diciembre de 1936.
El alcalde accidental, Manuel de la Cuesta.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

HA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos PROVEEDORA - SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" Son una maravilla.

DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería



20 modelos distintos en vestidos para niñas. En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En tricolores, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En cruspone seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.

Distribución de aguilaldos En los Asilos de Párvulos de San José y San Julián

Como en años anteriores, hemos tenido el gusto de asistir al simpático y conmovedor acto de distribución de aguilaldos a los niños de los Asilos de Párvulos de San José y San Julián. Setecientos pequeños, trescientos del de San José y el resto de San Julián, recibieron hoy medio kilo de pan, medio de judías, chorizo y castañas, cosa que les entregaban el presidente del Patronato don José de la Morena, el vocal del mismo don Angel Remacha, acompañados de sus respectivas hijas, el capellán don Javier Núñez e hijos y sobrinos de don Manuel de la Cuesta.

Acto sencillo, pero simpático, resultó éste a que nos referimos, que anualmente viene celebrándose sin interrupción.

Han hecho donativos para que el reparto pudiera verificarse, el Excmo. Ayuntamiento, la Diputación, la Caja de Ahorros municipal, los señores componentes de la Junta Patronal de los Asilos de Párvulos, doña Teresa Cuesta, señores de Villa, doña María Cuesta, doña Juana Alonso, viuda de Santamaría, don Sixto Sáez y don Pablo Jiménez.

Plácemes merecen las beneméritas Hijas de la Caridad por la labor que vienen desarrollando en pro de la infancia, de la que los burgaleses se han dado buena cuenta, ya que siempre tienen bien presentes los actos de sacrificio de estos ángeles de la Caridad.

«PELAYOS» Semanario infantil

Portavoz de los Pelayos de España. Está obteniendo gran éxito entre los pequeños, por su carácter instructivo, ameno y gracioso, 16 páginas ilustradas a cuatro tintas.

Para suscripciones y paquetes al señor Administrador de «PELAYOS», Apartado, 11. San Sebastián.

Paños - Gabanes y Novedades de BEJAR Viuda S. Olleros. P.º de Avila, 16-Béjar Solicite muestras)

CATECISMO HISTORIA SAGRADA

Libros de texto graduados conforme a la Pedagogía Catequística.

GRADO I: Catecismo infantil, 5 céntimos
GRADO II: Catecismo, 15 céntimos.
GRADO III: Historia, 15 céntimos. Catecismo e Historia, en un tomo, 25 cts.
GRADO III: Catecismo, 80 céntimos.
GRADO III: Historia, 60 céntimos.

Catecismo y Liturgia

(libro del maestro) 1.50 pesetas
El Catecismo del grado tercero contiene nociones de Liturgia; y la Historia Sagrada contiene nociones de Historia de la Iglesia.

Se envía muestrario completo franco de porte, remitiendo 2'75 pesetas.

Pedidos a COMISION CATEQUISTICA Seminario, Plaza de La Seo, B. Zaragoza



PERLAS PECTORALES LIESMA DECIO OCO

Diputación Provincial

Comisión Gestora Sesión del día 23

Preside el señor Casado y asisten los señores Conde, S. Arjita, Fernández Bravo, Fuente, Rodríguez, Egutagaray, y Díaz Oyuelos, adoptándose los siguientes acuerdos.

Enviar las más expresivas gracias al Excmo. Sr. Conde de Villaviciosa, jefe supremo de la Cruz Roja Española, por el envío con destino a las necesidades del Hospital de 34 agujas Kirshner.

Quedar enterada de un oficio del Excmo. Sr. General de la División relacionado con el envío de medicamentos con destino a las necesidades del Hospital provincial.

Aprobar las propuestas hechas por el capellán de los Establecimientos de Beneficencia, para el desempeño del cargo de capellán accidental a favor de D. Toribio de la Viuda Saldaña.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda un informe de la Jefatura del Tesoro de la Junta Técnica del Estado, relacionado con los pagos que se encuentran en suspenso, que afectan a las Diputaciones provinciales.

Idem otro de la Dirección de Obras y Vías provinciales, referente a gastos de obras de caml nos vecinales y su conservación.

Id. a la Comisión correspondiente el proyecto de presupuesto para el año 1937 correspondiente a la Oficina presidencial de colocación Obrera.

Id. a la de Hacienda las instancias de los Alcaldes de Merindad de Montija y de Arcos de la Llana, relacionadas con el pago del contingente provincial.

Contestar al Juzgado de Instrucción en Villadiego que la Corporación no se muestra parte ni renuncia a la indemnización que le corresponde en los sumarios que se instruyen por malversación de fondos públicos contra los recaudadores de cédulas personales de Villadiego, Santamaría Ananúñez y Villueto.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre del Diputado señor Gil de la Piedra, y que se comunique el pésame a la familia.

El señor presidente manifestó que había visitado en nombre de la Diputación al nuevo General de la División señor López Pinto, que da enterada.

Enviar las gracias al señor Alcalde de esta capital por su invitación al acto de la Bendición de la «Cena del Pobre» que ha de tener lugar en distintos asilos y dependencias en la noche de mañana.

“Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores”

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 Teléfono 1311.

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1586
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F.º de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
Del servicio del Profesor Recasens de PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Aranguena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1884
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6

Facultar ampliamente a la Ponencia de Beneficencia, para que organice y disponga lo conveniente al objeto de celebrar las fiestas de Navidad y Reyes en la Casa de Caridad, a cuyo efecto además de las cantidades consignadas en presupuesto se destinará el importe de los gastos de representación de la presidencia y dietas de los Diputados correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre, e interés de las empresas de Cines y Teatros la celebración de alguna representación para los asilados.

El señor Casado hizo presente que atentamente invitado había asistido al funeral celebrado por el eterno descanso del alma del insigne Ingeniero señor La Cierva, se acuerda quedar enterada y que conste en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos y heridos habidos en el Hospital.

Interesar del Excmo. señor Arzobispo que habiéndose reintegrado a sus puestos los capellanes de la Beneficencia, tenga a bien ordenar que todos los cultos y servicios eclesíásticos corran a cargo de los mismos en todos los Establecimientos de Beneficencia, toda vez que han cesado las circunstancias que determinaron se llevara a efecto por el clero parroquial.

Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia el expediente de denuncia de Maximina Martínez, de los Barrios de Bureba.

Adjudicar definitivamente el servicio de acopios de piedra para la carretera de la Puebla de Arganzón a Cucho a don Timoteo Ruiz Abad.

Id los referentes a de Burgos a Barbadillo del Pez a don Celestino Dño García y los de la de Roa Burgos, sección de Santa María del Campo al mismo licitador.

Conceder salario familiar al oficial don Amador Juan Páramo. Hacerse cargo de la demente Cristina Estéfano de La Puebla de Arganzón.

Aprobar el importe de los impresos para la elaboración de cédulas personales.

Idem varias cuentas y facturas. Proyecto de presupuesto para el año 1937.

Se da comienzo a su lectura y dado lo avanzado de la hora se acuerda suspender la sesión para su continuación el sábado a las cuatro de la tarde, teniendo en cuenta la festividad de los días 24 y 25.

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G.ª Bañuelos OCULISTA

de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 67, 1.º
TELEFONO, 1306

MEDICO - DENTISTA J. del Val

Duque de la Victoria, 19, 1.º, Izqda.
(Antes Plazuela del Arzobispo)

GABRIEL SALA DENTISTA

Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 9 Tel. 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Antonio Díez García MEDICO - DENTISTA

RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.468

Los sufrimientos del que padece del estómago



se reflejan en su semblante

¡Cuántas personas aparecen envejecidas por causa del mal funcionamiento de su estómago! Pero es porque ignoran que el dolor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Los mercados

VILLADIEGO 22-XII-36.

Cereales
Centeno, a 51 reales fanega.
Cebada, a 45.
Avena, a 41.
Yeros, a 44.
Tijos, a 40.
Garbanzos, a 240.
Algarrobas, a 42.
Guisantes, a 84.
Alubias, a 14, 16 y 18 celemin
Patatas, a 8 arroba.

Ganado
Borregos de 52 a 56 pesetas.
Ovejas, de 50 a 45 pesetas.
Corderos macacos, de 20 a 51 pesetas.
Lechazos, a 2 pesetas kilo.
Cerdos al destete, de 20 a 40 ptas. uno
Cerdos cebados, de 18 a 20 pesetas arroba en vivo.

COVARRUBIAS 25 diciembre 1936

Entrada de todo grano, 400 fanegas.
Avena, a 54 reales fanega.
Cebada, a 55.
Centeno, a 49.
Yeros, a 49.
Algarrobas, a 47.
Patatas, a 2 pesetas arroba las blancas y a 2'50 las encarnadas.
Patatas pequeñas, a 1'50 arroba.
Alubias, a 1'10 y 1'20 pesetas kilo.

LERMA 25 Diciembre 1936.

Entrada de todo grano, 1800 fanegas
Avena, a 54 reales fanega.
Cebada, a 55.
Centeno, a 49.
Yeros, a 49.
Algarrobas, a 47.
Patatas, a 2 pesetas arroba las blancas y a 2'50 las encarnadas.
Patatas pequeñas, a 1'50 arroba.
Alubias, a 1'10 y 1'20 pesetas kilo.

CELEBRE ESTOS DIAS

con sabroso cordero del país, excelente jamón serrano y gallego y las riquísimas salchichas de

“LA PALOMA” (Lechuga)

Paloma, 9.-Teléfono. 2372

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj

GREDILLA es incompleto.

VÉALO EN SU EXPOSICIÓN; PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

El aguinaldo del combatiente

RECAUDADO EN LA DEPOSITARIA MUNICIPAL:

Suma anterior, 79.082,95 pesetas, Antonio Pérez Gumiél, 5; Juan Geta, 5; Hilario Negro Higuera, 5; una señora, 5; Pedro Alfaro, 150; Catalina Alfaro, 25; Gabriel Vizmanos, 10; Miguel Pozo, 10; Laureano Santa Olalla, 20; Vicente González, 5; Angela y Gregoria Martínez, 10; Felipe Sanz Miguel, 5; una burgalesa, 2 José María de la Iglesia, 5; Manuel Ruera, 25; Restaurant «Rimbombín», 100; Carmen Miguel, Restaurant «Rimbombín», 25; El Porvenir de Burgos, 2.000; Julio Klett y señora, 25; Heliodora Mateo, viuda de Santamaría, 25; Aurelio Gómez, 25; María Escolar de Gómez, 25; Miguel Sáiz, 25; Félix Mariscal, 25; Hijas de María, 100; Pedro Ruiz Monge, 10; Federación Católica de Maestros, Españoles, 25; Nicolás Ortega Morgades, 5; Andrés Sánchez Pastor, 5; Lucía Angeles Calcedo, 5; Niños de la Escuela de Huelgas, 13,50; Elisa e Hilario Almarza, 5; Justino Saldaña, 25; Julián Ruiz, 5; Emilio Castillo Torrejón, 15; Ciriaco Ruiz, 10; Angel Valdivielso, 10; José María Hernado, 2; Francisco Carroquino y señora, 50; Viuda de Briones, 50; Tomás, Cuesta Torres y familia, 35; A. S., 5; Una sirvienta, 2; Eutiquia Cuñado, Jesús, María y Paz Rojo Cuñado, 10; Amalia Santos, 75; Primitivo Vicente Gallo, 50; Un camarero, 17,50; Toribio Pérez Domínguez, 2; Tomás Moreno Romillo y señora, 25;

Señoritas de Montes, 35; Justo Martínez Mata, 25; Viuda de Federico Martí, 50; Antonio Alonso, 25; Angel Gil Jalvo, 10; Antonio González Arce, 10; Un sacerdote, 10; Francisco Ruiz y familia, 10; Casilda del Río Garrido, 5; Juana Moral, 2; Hijos de Julián Martínez, 200; Viuda de Emilio Esteban, parador El Siglo, 50; Hijos de Miguel Ruiz, 1.000; Concha Pilar Ruiz Dorronsoro, 1.000; Perfecto Ruiz Dorronsoro, 1.000; Sociedad Círculo Venatorio, 100; Agustín Rodríguez, 50; Francisco Gallego, 100; Secundino Pereda, 200; Jesús Pereda, 100; Luis de la Viuda, 25; Virgilio Mazuela, 50; Gerardo Ayuso, 50; Angel García, 50; Teodoro López Pavón, 50; Bruno Castriño, 25; Eleuterio Ruiz Castilla, 25; Emilio Ferrer, 25; Pedro Lucio, 25; Lauretino de Sebastián, 25; Teodoro García, 5; Juan Palomares, 5; Antón González, 10; Clemente García, 10; Gerardo Mateo, 25; Emilio Méndez, 25; Primitivo del Barrio, 10; Tomás de la Fuente, 10; Ignacio Palacios, 100; Salvador Gómez, 5; Elías Barriolomé, 5; Vicente López Pavón, 5; Isidoro Salinas, 15; José Turrientes (camarero), 3; Remigio Martínez, 5; Pedro Yagüe Calleja, 40; Juan José San José, 5; Emilio Giménez Heras, 25; Tomás Conde, 250; Epiquino Alcalde, 1; Miguel Andrés, 1; Candelas Pacheco, viuda de González, 20.
Total, 87.113,95 pesetas.

Tribunales

Señalamiento para el 26.
Recurso contencioso interpuesto por don Teófilo Renedo Pínto, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tórtolas de Esgueva, que figura como coadyuvante.

Lejías “LA ESPAÑOLA”

REMITIENDOME botella cualquier tipo girando importe 0'40 litrore tornará inmediato llenas, buena lejía, bien presentadas

SOLICITEN precio si incluyen cascos y sirvo en bombonas y garrafonas. VIUDA DE P. HOURMAT Ferrocarril, 21 VALLADOLID
Fábrica y almacén de compra-venta de fátaros y heces.

Los Previsores del Porvenir

La Oficina local queda establecida en la calle de las Calzadas, número 14.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros Fundada en 1864
ALCALA, 43 MADRID
INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.
Primas cobradas en España en el año 1935

38 MILLONES
Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos

CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES
RESERVAS: 137 MILLONES
Siniestros de incendios pagados hasta 1935 inclusive:

651 MILLONES
Subdirector en Burgos:

LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º.—Tel. 1570

NOTA.—La Dirección provisional de esta Compañía se halla establecida en Valladolid, Constitución, n.º 1, edificio de su propiedad y desde que comenzó el glorioso movimiento nacional se ha satisfecho en las provincias liberadas más de un millón de pesetas por siniestros.

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Una española, 116'55 francos franceses.

El maestro y los niños de la escuela de Terradillos de Sedano, siete pesetas en metálico.

Oficina local de Colocación Obrera de Burgos, 15'30 pesetas en metálico por días de haber del mes de septiembre.

La ciudad de Briviesca (por sexta vez), 908'60 pesetas en metálico, 250 gramos en diversos objetos de oro, una custodia de plata, una copa de cáliz de plata, 60 gramos en diversos objetos de plata, unos gemelos con monedas de oro, 13 monedas de plata y 18 monedas de oro de diversos países y valores, cuyo peso es de 95 gramos.

Junta Vecinal de Tañabueyes de la Sierra, 73 pesetas en metálico.

Don Helodoro Alonso Aguirre, dos alianzas de oro, dos sortijas de oro, dos sortijas sello de oro y una pulsera cadena de niña.

Un anónimo, una cadena de oro con dije y un par de gemelos de oro.

Don Mariano Torrego y su esposa, dos alianzas de oro y un bolso malla de plata.

Secretario y Guardia Municipal de Villazopeque, 10 pesetas en metálico por días de haber del mes de agosto y otras 10 pesetas en metálico por días de haber del mes de septiembre.

Don Ignacio Rodríguez Escorial entrega lo recaudado en la Emisora extracorta de Salamanca que importa 2.406'35 pesetas en un talón del Banco de España, sucursal de Burgos.

Don Manuel Gómez Pedreira, importe íntegro de sus gastos de representación como presidente de la Audiencia correspondientes al mes de septiembre, 138'15 pesetas en metálico.

Don Fernando Badía Gandarias, 10 pesetas en metálico.

Don Esther Gómez, una sortija sello de oro.

Señorita Concha Ramos, tres pendientes y una sortija sello, todo de oro.

B. B., 5.000 pesetas en metálico, una cadena de oro, una moneda de oro de media onza, una moneda de oro de una libra esterlina y una moneda de oro de un cuarto de onza.

La Asociación de Funcionarios de Previsión de Castilla la Vieja (segunda vez), 250 pesetas en metálico.

Don Amador Ortega y su esposa, un anillo sello de oro y una sortija del mismo metal.

Señorita Margarita Estévez (de Soncillo), una cadena de oro con una medalla del mismo metal y un par de pendientes del mismo metal.

Señorita Dolores Estévez (de Soncillo), una alianza de oro y una medalla del mismo metal.

Doña Justa Delgado, una moneda de plata antigua.

Don Felicitó López y señora (de Santo Domingo de Silos), dos alianzas de oro.

Don Isidoro Domínguez, una alianza de oro.

Doña Dolores González, una moneda de plata antigua.

Doña Pepita Iglesias (Legionaria de España), dos pares de pendientes, una medalla y una cadena, todo de oro.

Don Otilio de la Hera, una peseta en metálico, una moneda de un franco francés, dos monedas de un penique inglés, una moneda de un cuarto de dólar y tres monedas de plata antiguas.

Don Francisco González (de Villamayor de Treviño), una moneda de oro de Isabel II de 10 escudos.

Ayuntamiento y vecinos de Tobes y Rabedo, 412'55 pesetas en metálico.

Acción Católica de la parroquia de San Gil, 100 pesetas en metálico.

Los vecinos del pueblo de Renuncio, 102 pesetas en metálico.

Don Cipriano Pérez Santana (capitán de Inválidos), 500 pesetas en metálico.

Don Salvador Pedrosa (de Villatoro), dos monedas de dos pesos en dije.

Los alumnos de la Escuela del Barrio Sopena (Los Ausines), 50'85 pesetas en metálico.

Don Luis Martínez Merello (Secretario diplomático en Berna), dos alianzas de oro, un anillo sello de oro, un reloj de oro, una cadena de oro y 200 francos suizos.

Doña Carmen Martín París, una caja de reloj de oro, dos alianzas de oro, tres cadenas de oro, un par de gemelos de oro, un par de pendientes de oro, una medalla de oro, una moneda de oro de 10 francos franceses en dije, una pulsera cadena y una pulsera de reloj cadena de oro.

D. S., 30.000 francos franceses en billetes.

Los alumnos de la escuela del Barrio de Quintanilla y San Juan (Los Ausines), 114'45 pesetas en metálico.

Don Dimas Sevilla Gallo (maestro de San Millán de Juarros) y secundado por los niños y niñas que asisten a dicha escuela, 9'90 pesetas en metálico.

Ayuntamiento y vecinos de Buniel, 385 pesetas en metálico.

Doña Anastasia Ruiz (de Buniel), una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII.

Sr. Cura párroco de Buniel, dos hebillas de plata.

Señorita Concha Camarero, un reloj de oro y un bolso de plata.

Señorita Carmen Camarero, un bolso de plata, un afilador de oro, un par de abridores de oro y un broche de plata.

Don Angel Duprier, un anillo sello de oro.

Un madrileño, 300 libras esterlinas en cheque.

Un español, 1.000 libras esterlinas en un cheque.

Recibido por giro postal de Alar del Rey (don Jaime Gil González), 10 pesetas en metálico.

Sr. Juez de primera Instancia de Seguros, 13'63 pesetas en metálico por giro postal.

Señorita Rosario Martínez Gómez (de Covarrubias), una cadena de oro, unos pendientes de oro, una medalla de oro, una sortija de oro, una mon-

neda de oro de un cuarto de onza y una moneda de oro de un dieciséisavo de onza.

Don Félix Esteban (Alférez de Caballería), un anillo sello de oro.

Sociedad de Socorros Mútuos de Maquinistas y Fogoneros del Ferrocarril del Norte, con domicilio social en Valladolid, un cheque del Banco de España en Valladolid por valor de 30.000 pesetas.

Señorita María Piedad Horta de Sotillo, una moneda de oro de un dieciséisavo, un dije de oro y un trozo de oro.

S. A. D. A. M., 1.000 pesetas en metálico.

Un español, 250 libras esterlinas en un cheque.

Se ha recibido del señor Coronel Presidente de la Junta de Economía de Alava, por segunda vez, lo siguiente: 672 monedas de oro, cuyo peso es de 5.490 gramos; 16 monedas de oro en dije con un peso de 80 gramos; 3 monedas antiguas de oro con un peso de 30 gramos; 10.360 gramos en diversas alhajas y objetos de oro; 959'10 francos franceses en metálico; un par de hombreras de oro; dos libras esterlinas en billetes, dos pesos argentinos en billetes, 10 libras en billetes, 10 francos belgas en billetes; una moneda de plata antigua; 33 monedas de níquel; 0'65 francos suizos; una lira y 10 escudos brasileños.

Don Fabián Rodríguez, Teniente de Caballería y señora, un par de pendientes de oro con diamantes, una alianza de oro, dos sortijas de oro con diamantes y un collar de oro con su cruzcilla del mismo metal.

Un español, 49 libras esterlinas en billetes.

Don Germán Quintano, cinco pese-

tas en metálico, seis peniques y una medalla de plata.

Donativo hecho por las niñas de la Escuela Nacional y su profesora de Estépar, 22'55 pesetas en metálico.

Don Generoso Pérez Izquierdo, Secretario del Ayuntamiento de Rábanos-Valmala, 15 pesetas por días de haber de agosto y septiembre.

Don Enrique Martínez y señora, dos alianzas de oro.

Una española, una hebilla de plata, una alianza de plata y una alianza de oro.

Un funcionario de Obras Públicas, una moneda de oro de 10 colonos, recuerdo de familia.

Don Joaquín Sáiz Araus y esposa, un afilador de corbata de oro con piedras y un pendiente con piedras de oro.

Doña Sofía Cavia, de Valles de Palenzuela, un par de pendientes de oro.

Señorita Petra Calzada Calzada, de San Pedro Samuel, una cadena de oro y cuatro trocitos de oro.

Sr. Presidente de la Junta y Vicepresidente de la misma, en comisión, de la Gimnástica Deportiva Burgalesa, 725 pesetas en metálico.

Don Manuel Sadornil, su esposa e hija señorita Pilar, dos alianzas y una sortija de oro.

Señorita Marina Rodríguez, una cadena de oro, una medalla de oro, dos sortijas de oro, la una de piedras; un par de pendientes de oro y un trocito de oro.

La niña Purita Rodríguez, 0'50 francos franceses, una cadena de plata y una pulsera del mismo metal.

Un burgalés, 5.000 pesetas en metálico.

Don Gabino Sagredo y señora, dos alianzas de oro.

NUEVA ENCÍCLICA sobre el corazón, la familia y la formación de la juventud

Roma.—A pesar de la inmovilidad absoluta a que por régimen facultativo se halla sometido Su Santidad el Papa, para evitar cualquier recada en su dolencia, que sería peligrosa, el Santo Padre no se resigna a privarse del desarrollo de sus actividades.

Como ya se sabe, hace días fué recibido en Audiencia el Cardenal Prímado de Toledo, doctor Gomá, de quien Pío XI se informó detalladamente de lo que ocurre en España, quedando profundamente impresionado el Papa.

Aun estando en estas condiciones de salud, Su Santidad prepara una importantísima encíclica sobre el mundo moderno, tratando en ella de los males y remedios que necesita la sociedad y la familia. Sus puntos principales serán el corazón, la familia y la formación de la juventud, y las dos causas esenciales del relajamiento a que ha llegado la sociedad, el materialismo y el neopaganismo.

Este documento estaba ya redactado, y como pudiera haberse considerado alusivo a las circunstancias por que ha pasado estos días la Gran Bretaña, Su Santidad ha querido diferir la publicación, para evitar una interpretación alusiva a las personas cosa bien distinta de la realidad, pues la encíclica estaba preparada anteriormente.

cola reverendísima, que desde el trono empuja a la tercera solemnidad de la procesión, presidida por S. E., que oficiará en la misa pontifical, teniendo de presbitero asistente al M. I. Sr. D. Juan Dr. Roderio, y de diáconos de honor a los M. I. Sres. Sáiz y Riano, de diáconos de la misa los M. I. Sres. Torre y Pérez Muñoz.

La capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, cantará la misa del maestro Estaya y al ofertorio, villancicos del maestro Barrera.

Predicará acerca de la solemnidad del día el M. I. Sr. Dr. don Félix Arrarás, canónigo magistral.

Capilla del Nacimiento.—La Capilla de la Natividad del Señor, desde este día hasta el de los Santos Reyes, estará adornada e iluminada, pudiendo los fieles venerar las sagradas imágenes.

CATEDRAL.—Mañana, vigilia de la Pascua de la Navidad del Señor, a las nueve y media dará principio el coro y cantada Prima Solemne, se celebrará misa conventual.

Por la tarde, a las tres, y media, vísperas, completas y laudes solemnes, cantadas por la Capilla de la S. I. C.

SAN LORENZO.—Esta noche a las doce se celebrará la misa de gallo, cantada por las Juventudes parroquiales y a continuación se dirán dos misas rezadas de villancicos.

SANTA AGUEDA.—Solemne ofertorio al Niño Jesús.

Día 24.—A las doce de la noche, misa solemne del gallo, con adoración del Niño y villancicos.

Día 25.—A las seis y media de la tarde dará principio el octavario con exposición de S. D. M., breve ejercicio, reserva y adoración del Divino Niño.

El último día del año se hará además el padroso y tierno ejercicio de despedida del año.

El primero de enero, último del octavario, habrá sermón, haciendo la reserva del Santísimo el Excelentísimo señor Arzobispo de Valencia.

SAN LESMES.—Cultos Pascuales.

DDía 24, a las doce de la noche, misa solemne con villancicos que cantará el coro de las Juventudes lemanas de la parroquia.

Día 25, a las nueve de la mañana, misa parroquial cantada por el coro de jóvenes de Acción Católica.

Por la tarde dará comienzo el Octavario al Niño Jesús con exposición, estación, rosario, ejercicio del Octavario, reserva y canto final.

SAN GIL.—Día 24, a las doce de la noche, misa solemne llamada «Del Gallo», y en ella comunión general, ofrecida al Divino Infante, por las necesidades de la Patria.

SAN ESTEBAN.—Día 26, fiesta del glorioso Patrón de la feligresía, a las ocho y media, misa de comunión general para las juventudes de la Parroquia, niños del Catecismo y devotos en general, con cánticos y órgano.

A las diez y media misa solemne con exposición de S. D. M., y sermón, a cargo del doctor don Domiciano Pérez Leroles, profesor del Seminario de San Jerónimo.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, solemnes vísperas, procesión con el Santísimo por el interior del Templo y Rvmo. Sr. Arzobispo.

Al final de la función de mañana y tarde se dará a adorar la reliquia del Santo.

La parte del canto correrá a cargo de los jóvenes de la parroquia.

CARMELEN.—Cultos de Navidad.

Día 24.—A las once de la noche, mártires cantados; a las doce misa solemne y en ella se dará la sagrada comunión.

Día 25.—Comienza el octavario al Niño Jesús. Por la tarde, a las seis y media, exposición, cánticos, sermón, bendición con el Santísimo, adoración del Niño Jesús y villancicos.

Los días laborables, a las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio del Niño Jesús, cánticos y adoración.

Día 26.—A las seis y media, de la tarde, los mismos cultos que el día anterior, sermón y bendición papal, para lo cual manda Su Santidad que se visite la iglesia en la que se da la bendición, confesando y comulgando para ganar la indulgencia plenaria.

MERCED.—Octavario solemne en honor del Niño Jesús.

Dará principio mañana 25.

Todas las tardes, a las siete, se expondrá el Santísimo y rezado el santo rosario, se hará el ejercicio del octavario, seguirá la plática, bendición, reserva y Adoración del Niño Jesús.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Octavario al Niño Jesús.

Dará principio el día 25. Todos los días a las cuatro de la tarde, y los festivos a las cuatro y media, rosario, ejercicio del día, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los villancicos y adoración del Niño.

Blanco SALON DE SEÑORAS SAN PABLO, 14

Vida local

Noticias varias

Advertencia a nuestros lectores

Mañana, en honor a la festividad del día, y para dar un asueto a nuestros obreros, no se publicará EL CASTELLANO

SERVICIOS DE FARMACIAS Y ESTAN COS.

Mañana, Pascua de Navidad, corresponde el turno de farmacias a las de los señores Martínez, Atienza y Marcos, y el de estancos a los siguientes: Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Corrosos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

Anisados y licores finos, aguardientes, vinos rancios, jerez, moscatel. Málaga, etc. Calidades selectas. Precios ventajosos

Mariano del Barrio

Santander, 36. BURGOS

Colocaciones

Se necesitan oficiales en Sastretería Hermosilla.

Se necesita cocinero con buenos informes.

Pisones. Villa Elena.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas ayer, 796. D. A. D. N., en memoria de su padre, 25 pesetas.

En su domicilio Huerto del Rey 116, se cayó en la galería María Rufilanchas, de tres años, causándose una ligera conmoción cerebral.

Se le prestó asistencia en la L.Casa de Socorro.

Concierto que la Banda de música Tradicionalista dará en el paseo del Espolón, de 12 a 1 y media el día 25

1.ª «Amparito Roca», E. D., Teldor.

2.ª «Wam Undow» Fox Trot; K.

3.ª «Amor y Traición»; Zambra; R. Donado.

4.ª «Tierra Del Plata», Pericón; Ledesma y Oropesa.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Mañana, Pascua de la Natividad del Señor, a las siete, en sustitución de la misa de gallo, se celebrará una solemne, que oficiará el M. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido, asistido de los benedictinos señores Amoreta y Rubio y a continuación se cantará prima, siguiendo la misa de pastores, que celebrará el señor Campor, beneficiado sochantre.

A las diez se reanudaré el coro, saliendo los señores prebendados al trascoro a reabrir a Su Excelen-

Aumenta de peso

en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA - RAQUITISMO

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Compró cría caballar o con la madre, a cambio multa trabajo joven.

Barriada Agrícola, núm. 5

Compró sebo en rama seco pagando puesto sobre estación el precio de 150 pesetas kilo efectuando el pago en la forma que desee el vendedor.

Dirigirse a fábrica de jubones de Antonio Aldaz Mina, Rochapea, 105, Pamplona.

Se vende casa en esta población, terminada hace un año, totalmente arrendada a su terminación rentando habitaciones de 115 a 120 pesetas, con calefacción, cuarto de baño, suelos pino tea. Acogida a la disposición sobre exención de impuestos durante veinte años. Renta mensualmente mil pesetas bruto. Precio capitalizado al 6 y medio por 100 renta líquida.

Informes: esta Administración.

Varios

Profesor y taquígrafo, clases económicas y trabajar a máquina.

San Lorenzo. Ultramarinos «La Preciosa».

Profesor particular, todas asignaturas de Bachillerato y Religión.

Informes: Santa Agueda, 82 entresuelo.

Profesora de francés (con excelente pronunciación adquirida durante varios años de práctica en Francia), desea dar lecciones de francés, matemáticas y cultura general. Honorarios módicos.

Razón: San Juan, 26 segundo izquierda.

Arrendos

Ofrecense dos habitaciones independientes con una alcoba, amuebladas o sin amueblar.

Informar: «Avances». Plaza Mayor, 12.

Se arriendan los locales que actualmente ocupa la casa Riu y Sainz en la calle Miranda, número 5, junto a la Plaza Cubierta de la Zona Sur.

Informes: Miranda 5, 4.º.

Se arriendan tres habitaciones amuebladas, soleadas, con derecho a cocina.

Huerto del Rey 26, tercero derecha.

Traspasos

Por no poderse atender, se traspasa almacén de vinos.

Para tratar: con Viuda de José Arroyo, en Villadiego.

Pérdidas

Pérdida de una rueda de radios, con cubierta, perteneciente a un coche de Falange, desde la fábrica de sedas a Celata del Camino.

Se gratificará a quien lo entregue bien en Falange o en Garage Moderno, de Burgos.

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guardé V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URÍBARRI
Tinte, 10. Apartado, 76. Teléfono, 2152. BURGOS

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 - FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS